



ACTA Nº 1

MESA DE CONTRATACIÓN

PARA EL ACTO PRIVADO DE LA APERTURA DEL SOBRE 2 (B) CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR DEL INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nº de EXPEDIENTE: IACS 2023 10

SUMINISTRO DE UN EQUIPO PARA LA CARACTERIZACIÓN FUNCIONAL DE MICROVESÍCULAS Y EXOSOMAS PARA EL SCT DE SEPARACIÓN CELULAR Y CITOMETRÍA DEL IACS (LA LICITACIÓN ES PARTE DEL PROYECTO IFEQ21/00197, FINANCIADO POR EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) Y POR LA UNIÓN EUROPEA “NEXTGENERATIONEU”(PRTR)),

En Zaragoza a 27 de julio de 2023,

Presidenta suplente:

- Alba de Martino Rodríguez (Directora del Área de Producción de Conocimiento e Innovación)

Vocales:

- **Vocal jurídico:** Fernando Félez Costa (Representante de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón, letrado de la Comunidad Autónoma de Aragón)

- Vocal interventor/ funciones económico presupuestarias:

Rosa Cisneros Larrodé (Responsable de Intervención del Gobierno de Aragón)

Secretaria suplente: Ana María Pérez Ramírez (Técnico de Gestión. Contratación

En Zaragoza a las 13:00 del día 27 de julio de 2023, telemáticamente por videoconferencia, se reúnen los componentes de la Mesa de contratación del Expediente IACS_2023_10 con el objeto de constituirse y proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores.

La convocatoria del expediente referido, tramitado mediante procedimiento abierto, no sujeto a regulación armonizada, y presentación telemática de ofertas en PLACSP fue publicada en el perfil de dicha plataforma el día 12 de junio de 2023



y Asuntos Jurídicos del IACS)

finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 28 de julio a las 19:00.

Asisten telemáticamente todos los miembros de la mesa presentes en virtud de autorización por Resolución de Dirección Gerencia del IACS de 15 de septiembre de 2020.

Excusan su presencia por motivos personales los vocales técnicos Javier Gómez-Arrue Azpiazu (Responsable de Área de Medicina Personalizada de Precisión del IACS) y David García Domingo (Responsable de Área - Plataforma de Terapias Avanzadas y Biomodelos del IACS).

La presidenta declara abierta la sesión, que se realiza mediante videoconferencia, y la secretaria suplente procede a la conexión telemática con PLACSP para realizar la apertura de la documentación electrónicamente en dicha plataforma de conformidad con lo establecido en el anuncio de licitación y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) de este procedimiento.

Se procede al desarrollo del único punto del **orden del día**:

1º) Apertura de la documentación técnica y criterios basados en juicio de valor, sobre 2(B).

Se reitera que se ha presentado una única oferta, de la siguiente empresa.:

Nombre Empresa
IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.

Con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, los miembros de la mesa presentes afirman que no existe conflicto de intereses que por su participación en el procedimiento pueda influir en el resultado del mismo, tenga directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e



independencia en el contexto del procedimiento de licitación, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Además, todos los miembros presentan, firmado para su incorporación en el expediente, la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI).

Tras la apertura de la documentación a través de PLACSP, la mesa decide por UNANIMIDAD que el análisis del cumplimiento de las PRESCRIPCIONES TÉCNICAS y de la PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA del sobre 2 (B) del licitador admitido, al objeto de evaluar su contenido con arreglo a los criterios expresados en el Pliego de prescripciones técnicas y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la realizarán los técnicos del órgano de contratación que por razón de la materia tienen conocimientos sobre el objeto del contrato. Para ello, se cederá la documentación del sobre abierto para informe técnico, cuyas conclusiones se analizarán en ulterior sesión de la mesa de contratación.

Y sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, en el Zaragoza, a las 13:15 horas del 27 de julio de 2023, firmando la Presidenta y la Secretaria suplente como representantes de la Mesa de Contratación y habiéndose dado conformidad a lo contenido en esta acta por parte de los vocales.

Vº Bº

Presidente de la Mesa

Secretaria suplente de la Mesa

Fdo. electrónicamente.: D^a. Alba de Martino Rodríguez

Fdo. electrónicamente: D^a. Ana María Pérez
Ramírez